

## Bases del IV Concurso de Vídeos Corresponsales Juveniles UPCT

### “APUESTO POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. APUESTO POR MÍ”

#### 1. Participantes

Podrán presentarse al concurso cualquier Corresponsal Juvenil de la Región de Murcia, alumnado universitario y no universitarios, estudiantes de Enseñanza Secundaria y todas las personas interesadas en el tema en general.

**Modalidad de participación:** grupos de 2 a 4 personas (cada grupo tendrá que tener un tutor o tutora del centro educativo). Se **EXCLUIRÁN** quienes no cumplan estas condiciones.

#### 2. Temática

El objetivo de este concurso es promover acciones de sensibilización y fomento de valores que promuevan de forma efectiva la igualdad entre mujeres y hombres abordando los siguientes temas:

##### Puntos que se deberán abordar en el video:

- Visibilizar prejuicios y estereotipos en las actividades: Hombre vs Mujeres.
- Potenciar el papel social de Hombres y Mujeres como integrantes de una sociedad plural y corresponsable en las distintas facetas de la vida: personal, laboral, política, social, cultural y educativa
- Construir una sociedad más equilibrada, justa y democrática.

#### 3. Premios

- ✓ 2 premios de carácter general
- ✓ 1 premio de carácter extraordinario

Se otorgará 3 premios a los videos más votados.

Premio: Un kit UPCTINO y diploma.

La entrega de Premios se realizará el Jueves, **4 de mayo de 2017**, en el contexto del **Campus de Ingeniería de la UPCT**.

Previo a la entrega de premios se impartirá una **Charla en materia de igualdad y educación a cargo de personal de la Dirección General de Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.**

Inscripciones para participar en el Campus de la Ingeniería en: <http://campusdelaingenieria.upct.es/>

#### **Condiciones para acceder Premio extraordinario:**

- ✓ Para acceder al premio extraordinario los videos deberán tener su contenido accesible con el fin de fomentar la accesibilidad universal y la inclusión social. Se valorará videos en que estén apoyados con lenguaje escrito, Lengua de Signos Española, o subtítulos en otros idiomas: inglés, árabe, francés.
- ✓ Todos los videos estarán locutados en español y podrán ir con subtítulos en español, o en inglés, árabe, francés,... Así mismo, también podrán ser traducidos a lengua de signos española, LSE,

#### **4. Cómo participar:**

Los vídeos serán enviados al email:[corresponsalupct@gmail.com](mailto:corresponsalupct@gmail.com) y con nombre de asunto "*Corresponsal Juvenil*"

"La grabación podrá realizarse en cualquiera de los siguientes formatos: MP4, .AVI, .MPG, .MOV, .FLV, .WMV, y no podrá superar los 75 megabytes de tamaño".

La duración será hasta un máximo 2 minutos y un mínimo 1 minuto. Los que no cumplan este criterio se descartarán.

#### **5. Identificación y envío de ficheros y cumplimentación del formulario:**

Para enviar los ficheros deberán subirlos a una carpeta compartida de DropBox, y enviarnos la URL del enlace compartido al correo [corresponsalupct@gmail.com](mailto:corresponsalupct@gmail.com) y

rellenar el siguiente formulario : [Apuesto por la igualdad de oportunidades. Apuesto por mí](#)

#### **6. Derechos de publicación**

Todos los vídeos de quienes participen serán expuestos en las siguientes páginas:

Facebook de Corresponsal UPCT <https://www.facebook.com/corresponsal.upct>

Campus de la Ingeniería. <http://campusdelaingenieria.upct.es/>

Mundo Joven <http://www.mundojoven.org/murcia/inicio/>

Así mismo, podrán ponerse en las redes sociales de la UPCT <https://www.facebook.com/UPCT.UniversidadPolitecnicodeCartagena/>

<https://twitter.com/UPCTnoticias>

Las personas participantes ceden el derecho a difundir la obra en medios de comunicación, redes sociales, web, etc. y garantizar que tienen la titularidad única de los derechos de autoría sobre la obra.

#### **7. Causas de exclusión.**

No se publicarán, ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente. (Cualquier vídeo en el que aparezcan rostros o publicidad no será válido para concursar y será anulado. Si se diera este caso se comunicaría al interesado). A sí mismo se **EXCLUIRÁN** aquellos/as participantes que no cumplan la modalidad de participación expuesta en el primer punto.

#### **8. Plazos:**

Envío de los vídeos: Del **1 de marzo al 31 de marzo de 2017.**

Todos los vídeos recibidos y que cumplan las condiciones de estas bases se subirán el mismo día a la página de facebook de corresponsales UPCT (<https://www.facebook.com/corresponsal.upct>) para que todas tengan el mismo período de exposición.

Los videos se subirán todos el mismo día, en el período comprendido entre el **3 y el 5 de abril de 2017.**

La entrega de premios se realizara en la UPCT en colaboración con el Campus de Ingeniería, el jueves, **4 de mayo de 2017.**

Las personas participantes y premiadas serán informadas vía mail, y a través de las redes sociales, el lugar y hora de la entrega de premios.

Para cualquier aclaración escribir a: [corresponsalupct@gmail.com](mailto:corresponsalupct@gmail.com)

#### **9. Votaciones:**

La **elección de los videos ganadores** llevará dos fases:

##### **FASE PRIMERA:**

Serán aquellos que obtengan más votos del público. Quien quiera votar su video favorito podrá hacerlo a través de la página de **Facebook Corresponsal UPCT** <https://www.facebook.com/corresponsal.upct> del **6 de abril al 18 de abril de 2017.**

##### **FASE SEGUNDA:**

El Jurado votará 2 videos para los premios de carácter general y 1 video para el premio extraordinario, de entre los 12 videos más votados por el público.

#### 10. Integrantes del Jurado:

- Responsable del Programa de Corresponsales de la Dirección General de Juventud.
- Responsable del Programa de Corresponsales en la UPCT
- Corresponsales UPCT (*no participan en el evento*). Organizadores del evento
- Directora de la unidad de Igualdad de la UPCT
- Representante de la Dirección General de Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

**AVISO LEGAL:** La participación en el Premio supone la aceptación de estas Bases. Dicha participación supone la inclusión de quienes participan en un fichero informático para la gestión de las y los premiados. Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que dichos datos no serán cedidos ni comunicados a ninguna entidad ajena al Corresponsal de la Universidad Politécnica de Cartagena, como entidad convocante, sin el consentimiento de la persona interesada.

<b>IV CONCURSO DE VÍDEO: "APUESTO POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.APUESTO POR MÍ" 2017</b>	
<b>DIFUSIÓN CONVOCATORIA</b>	<b>HASTA EL 28 DE FEBRERO.</b>
<b>ENVÍO DE VÍDEOS</b>	<b>DEL 1 AL 31 DE MARZO</b>
<b>SUBIDA DE VÍDEOS</b>	<b>ENTRE EL 3 Y EL 5 DE ABRIL</b>
<b>VOTACIONES</b>	<b>DEL 6 AL 18 DE ABRIL</b>
<b>ENTREGA DE PREMIOS</b>	<b>4 DE MAYO</b>